ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 4.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 | Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18 — Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Miércoles 21 de Octubre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,428

Almanaque

Hoy miércoles 21—Santos Hilarion, Ursula y las once mil vírgenes mártires.
Van 295 días transcurridos, faltando 71 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. 28 m.
Luna llena (1.er día).

EL SIGLO

Los presidentes honorarios

De los cinco prohombres del partido colorado, que escogió el señor presidente de la República para adornar el laurel político de su lugar teniente electoral don José Modesto Irisarri, [illegible] el general don Luis Eduardo Perez, el señor don Tomás Gomensoro, [illegible] don José María Muñoz. Faltan las contestaciones del general don Máximo Tajes y del doctor don Julio Herrera y Obes, [illegible]

[illegible]

votacion del 8 por la dicha Asamblea». El doctor don José María Muñoz, en cambio, acepta agradecido la honrosa distincion con que se han dignado favorecerle sus correligionarios políticos y en su carácter de presidente honorario hace iguales votos á los que formuló en 1893 «esperando ahora confiadamente que la honorable Comision Directiva, que acaba de elegirse, llevará adelante sus trabajos en el sentido de que los próximos comicios se ajusten á las disposiciones electorales, y que los candidatos que fueren designados para la representacion nacional, merezcan tan alta distincion por sus condiciones cívicas y por su obsecuencia al programa liberal de nuestro partido y á las gloriosas tradiciones nacionales de que puede él vanagloriarse á justo título.»

No nos han sorprendido las excusaciones del general Perez y de don Tomás Gomensoro. Era corriente, desde hace dias, que los dos viejos y prestigiosos servidores del partido colorado, estaban resueltos á rechazar todo contacto ó acercamiento con esa comision gubernista que preside don Modesto Irisarri, condenada dentro de la legislacion y prácticas electorales vigentes, á proclamar y hacer triunfar listas de senadores y diputados combinadas en la casa de gobierno.

Pero, encontramos falta de franqueza en las notas. Segun el general Perez, solo pueden ocupar la presidencia honoraria de la Comision gubernista y sancionar como figuras decorativas los enjuagues electorales del bordismo, aquellos ciudadanos que hayan tenido que retirarse á cuarteles de invierno por sus achaques, ó los que sin haber llegado á la ancianidad se han destacado por sus grandes sacrificios ó por sus merecimientos especiales; y como él no se encuentra en ninguno de esos casos, no tiene mas remedio que declinar el honor que se le dispensa. ¿Cómo se concilia ese rasgo de modestia con los trabajos del general Perez en las dos últimas contiendas presidenciales? La primera magistratura de la República reclama sin duda alguna mayores merecimientos que la presidencia honoraria y simplemente decorativa de una Comision adjunta electoral.

Lo curioso es que don Tomás Gomensoro, que se encuentra por razones de edad y de positivos servicios al país, en uno de los casos que indica el general Perez para ocupar la presidencia honoraria de la junta gubernista, sostiene precisamente en su nota que por estar retirado á cuarteles de invierno no se ocupa de nada y de nada quiere ocuparse y contesta de mala gana y con una sequedad increíble á la nota almibarada del señor Irisarri.

¿En qué quedamos entónces? Los que conservan alientos para las actividades ciudadanas, dicen que es necesario envejecer para servir de auxiliares al respetado jefe del lazareto mientras que los viejos afirman que ellos no están para esas cosas y solicitan el derecho de continuar en cuarteles de invierno.

Si en vez de una junta nombrada por clubs «marcianos», se hubiera tratado de una comision popular del partido colorado, el general Perez habria aceptado de mil amores la presidencia honoraria y don Tomás Gomensoro habria abandonado su retiro para prestar su nombre y su prestigio al movimiento, como lo hizo en la contienda presidencial de Marzo de 1894.

Ni el general Perez, ni don Tomás Gomensoro, confiesan y publican los verdaderos motivos políticos de sus renuncias. Ellos no han querido ingresar en una Comision Directiva que responderá ciegamente al impulso gubernativo. Y es lamentable que invoquen pretextos que contribuyen á mantener aletargado el espíritu de sus correligionarios independientes, quienes podrían cobrar bríos y encabezar acaso un gran movimiento de opinion si sus prohombres dijeran todo lo que sienten y piensan en vez de asumir actitudes contemporizadoras con el fraude prepotente.

Está arriba de estas censuras el doctor don José María Muñoz. Habla con franqueza. El ya nos dijo, es verdad que las tituladas Comisiones Directivas del Partido Colorado, constituyen un cero á la izquierda en materia electoral; pero la estatua levantada á la memoria de don Joaquin Suarez ha causado una revolucion en su cerebro y tiene ahora el doctor Muñoz lo que le faltaba cuando renunció la presidencia honoraria en Noviembre de 1893: una gran confianza en que la comision gubernista ajustará sus procedimientos á la ley y organizará una Asamblea digna de las gloriosas tradiciones del partido colorado. ¡Qué efecto el de las estatuas!

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 20— El comercio manifiesta su sentimientos porque las medidas gubernativas para mejorar la situacion comercial no hayan surtido ningun efecto y que, al contrario el tipo del cambio vaya descendiendo diariamente.

Esta tarde se efectuará la grande apoteosis en homenaje de Carlos Gomes, cuyo cadáver será llevado á bordo del trasporte de guerra Itaipú que lo llevará á Santos.

– El gobierno ordenó la adopcion de medidas sanitarias de higiene y desinfeccion para combatir la fiebre amarilla.

–En el Senado se presentó un proyecto para que las elecciones legislativas tengan lugar en el mes de Febrero próximo.

—Cambio 8 3/8 á 8 7/16.

Ecos de Chile

Valparaiso, 20—Continúan las discusiones é informes sobre la situacion financiera

El señor Villanueva gerente del Banco y miembro de la Comision especial sostiene que no hay deficit en el año de 1896.

El ministro de Hacienda y otros ratificanse en sus declaraciones anteriores afirmando que por el año 1895 hay un deficit de 9:111.798 pesos y que el del corriente año será de varios millones.

El gobierno y la comision de investigacion hacendaria estudian las bases de un montepio que se proyecta fundar.

—A la edad de 65 años falleció el acaudalado vecino Ramon Ferrau, catalan que llegó á Chile en 1851. Su muerte ha sido muy sentida.

—Dícese que el gobierno en su reunion de ayer discutió sobre la conveniencia de convocar al Congreso para la apertura de sus sesiones.

La Comision conservadora se reune hoy á objeto de interpelar á los ministros sobre los puntos anunciados.

—Fué clausurado el puerto de Huanillo abriéndose la caleta de Punta de los Libres para la explotacion de las guaneras.

—Creóse un resguardo en la cordillera en Ayague bajo la dependencia de la Aduana de Antofagasta.

—El empresario Pateras obtuvo la concesion gratuita del Teatro de la Victoria por un mes á condicion de hacer representar la ópera nacional «La florista de Lugano.

– La inscripcion continúa con la mayor lentitud. Llueven los reclamos y protestas contra las autoridades á las cuales se acusa de serias irregularidades que dificultan el acto.

—Cambio sobre Lóndres á 17 7/16. Bancario á 17 1/2.

Banco Colonial en Italia

Roma, 20—El gabinete apoya el proyecto presentado por el diputado Nitti para la creacion de un Banco Colonial, destinado exclusivamente á socorrer los inmigrantes y proporcionarles los medios de volver á la patria cuando lo deseen.

Sucesos de Oriente

Constantinopla, 20—Admitiéronse por primera vez una veintena de jóvenes cristianos en la escuela militar de esta capital. El hecho es muy comentado en la prensa y en los círculos políticos y militares.

[illegible] que Rusia ocupará en breve á Constantinopla, en virtud del acuerdo con Inglaterra y Francia [illegible] gestiones diplomáticas de aquella potencia [illegible].

París, 20—Formóse en esta un comité para proteger y socorrer á los armenios. Cuenta con importantes recursos y medios de propaganda.

Atenas 20—Anúnciase que recrudece en Macedonia el movimiento antiturco; hay choques muy frecuentes entre las tropas y los insurrectos. Témense graves disturbios.

Gran conferencia internacional

Londres 20—Con objeto de arribar á un acuerdo entre las potencias europeas, el marqués de Salisbury propone á los gobiernos la celebracion de una grande conferencia internacional. Trátase de un suceso político de gran trascendencia para el equilibrio europeo. En la conferencia proyectada trataráse de corregir los tratados de Berlin y París y del paso de los Dardanelos para todas las potencias, bajo la condicion de que no serán incluidas en los pactos á tratarse, la situacion creada al Egipto con la ocupacion por las fuerzas británicas.

El Czar y el Emperador Guillermo

Berlin 20—Telegrafían de Wiesbaden que el Czar visitó ayer á las dos de la tarde al Emperador Guillermo. La entrevista ha sido muy cordial.

Inundaciones en Roma

Roma 20—Anuncian que el Tíber se ha desbordado, inundando los barrios bajos de la capital.

Guerra en Cuba

Habana, 20—Los centros oficiales continúan suministrando las noticias favorables á las tropas españolas. Varias partidas de revolucionarios han sido derrotadas por la columna del comandante Fondevilla, haciéndoles 30 muertos y numerosos heridos. Los españoles tuvieron 20 heridos.

Nueve insurrectos armados presentáronse á las autoridades.

En la mayor parte de las fábricas de tabacos se levantan suscripciones patrióticas entre los operarios.

En favor del ministro doctor Nin

Paris, 20—Una gran parte de la prensa de esta capital y otras ciudades de Europa, es favorable al ex-ministro del Uruguay, doctor Alberto Nin, en su incidente con el gobierno de Suiza.

Emigracion al Transvaal

Londres, 20—Telegrafían del Cabo que se ha iniciado una fuerte corriente de emigracion hacia el Transwaal; casi todos estos emigrantes son alemanes.

Nuevo ferrocarril

Ottawa, 20—Decidióse la construccion de un ferrocarril para unir esta ciudad á la de Nelson en la Columbia inglesa, para favorecer la explotacion de las minas.

Japon y Portugal

Lisboa, 20—Llegó hoy á esta capital el ministro japonés Arisuke, encargado de negociar un tratado de comercio con el gobierno portugués.

La reina de Portugal

Lisboa, 20—La reina de Portugal, María Amalia, salió hoy para Viena, con el objeto de asistir á las fiestas del enlace de su hermano el duque de Orleans con la archiduquesa de Austria Dorotea.

Contra la prensa

San Petersburgo, 20—El conocido diario *Grajdine* que había publicado varios artículos hostiles á Francia, ha sido suspendido y cerrado por órden del emperador de Rusia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 20—Parte el jueves á hacerse cargo de la legacion argentina en Bolivia el señor Alejandro Guesalaga.

—Cayó piedra en varias colonias santafecinas causando perjuicios.

—El ministro de la Guerra tiene otra lista de oficiales propuestos para ser ascendidos. Los agraciados son tenientes y capitanes.

—El Estado mayor resolvió inaugurar la academia teórica y práctica de tiro al blanco para los oficiales subalternos.

—La primera division de la escuadra no saldrá de la rada hasta dentro de diez dias. La segunda division estará en La Plata el dia 22.

—La huelga de los operarios de los ferrocarriles sigue firme.

Buenos Aires, 20—El Senado se reunirá esta tarde en sesion secreta para prestar su acuerdo al nombramiento de los directores de la Caja de Conversion, cuya nominacion es conocida.

—Se cree que para el jueves estará solucionada en la Cámara la cuestion de intervencion del gobierno en San Luis.

—La distribucion de los premios á los ganadores en el concurso internacional de tiro, realizaráse el domingo en el salon Operai Italiani.

—Ya dió comienzo en Martin Garcia la construccion de la torre para el faro.

—El Estado Mayor del Ejercito recibió de Europa para la biblioteca del mismo, una cantidad considerable de obras militares modernas.

Buenos Aires, 20—El Senado, en sesion secreta, prestó su acuerdo para nombrar gobernadores de la Tierra de Fuego, de Misiones y del Chaco al comandante E. Godoy, José Juan Lanusse y coronel Enrique Luzuria.

Tambien acordó nombrar Pedro del Carril, Antonio Garcia, José Onost mo Mendez y Juan Peña, miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional.

Quedó definitivamente aprobado por las comisiones el proyecto mandando reglamentar las atribuciones de la policía fluvial y marítima.

Notician de Salta que la Comision de límites con Bolivia encuéntrase todavía en el punto desde donde parten las tropas, debido á la absoluta carencia de medios de locomocion y de recursos para adquirirlos.

ULTIMA HORA

Complícase la situacion

Constantinopla, 21—Aumentan mucho las dificultades para restablecer la tranquilidad en Armenia.

Al contrario, aumenta mucho la excitacion y témese una sublevacion general de los armenios.

Los comités secretos armenios en Constantinopla siguen diciendo que Francia y Rusia han resuelto provocar, muy en breve, medidas enérgicas de todas las potencias europeas para intervenir militarmente á favor de los armenios.

Fiestas en Roma

Roma, 21—Nótase extraordinaria animacion y ya han llegado millares de personas para asistir á las fiestas del enlace del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro.

Diario acusado

Berlin, 21—El conde de Eulenburg ha entablado una accion judicial contra un diario que le acusó de haber redactado en los diarios, el famoso toast del emperador en Breslau.

Fiesta conmemorativa

Atenas, 21—Ya empezaron las fiestas en conmemoracion de la batalla de Navarin ganada contra los turcos.

Arresto de un asesino

Berlin, 21—Berrein, asesino del abogado Leon, fué arrestado anoche.

En memoria de Nelson

Lóndres, 21—En Inglaterra se hacen grandes preparativos para celebrar fiestas en memoria de Nelson.

Conferencia con el czar

Constantinopla, 21—El sultan prometió al señor de Nelidoff, embajador de Rusia, aplicar seriamente las reformas anunciadas en Anatolia.

El señor de Nelidoff salió para conferenciar con el czar.

Inglaterra en Armenia

Lóndres, 21—Lord Roseberry declaró que una accion aislada de Inglaterra en Armenia es imposible, puesto que tal intervencion tendria seguramente por consecuencia una guerra general en Europa.

COMERCIALES

Lóndres, 21—El mercado de trigos se encuentra agitado con motivo del déficit en dicho cereal en la India, como tambien los reducidos embarques en los puertos rusos para los de este país.

Por las causas mencionadas ha habido enormes embarques de trigo americanos con destino á los puertos británicos.

Liverpool, 20—Durante la mañana de hoy ha reinado agitacion extraordinaria en nuestro mercado de trigos.

Se enviaron á Nueva York y Chicago órdenes para grandes compras y embarques, por cual en las dichas plazas se ha producido una alza bastante acentuada.

Se cree que en pocos dias el trigo se cotizará á mas de 35 chelines.

Amberes, 20—Trigo á 18 francos, maiz 8 1/2.

Rio de Janeiro, 20—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2:080.000 kilos.

Precios por carnes en fardos de una y dos mantas con postas de 980 á 900 y por puras mantas de 860 á 9 [illegible] el kilo.

Mercado firme.

En la semana pasada entraron 7.000 fardos y salieron 11.000 id.

Pernambuco, 20—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 920,000 kilos y de Rio Grande 320.000 id.

Precios de 12,000 á 14,000 reis los 15 kilos.

Bahia 20—La existencia de carne tasajo en este mercado se compone de 658.000 kilos del Rio de la Plata y 501,000 id de Rio Grande.

Los precios varian entre 880 y 1000 reis el kilo.

Amberes, 20—El precio de la lana peinada B del Rio de la Plata, para Diciembre, es de 3.85 y 3.82 1/2 al contado.

Lóndres, 20—Se han hecho ventas de trigo del Rio de la Plata, cotizándose hasta 31 chelines.

Maiz subió hasta 14 1/2 chelines

Buenos Aires, 20 Reina mucho entusiasmo en el mercado de trigos. Por barletta superior se pagó pesos 9.40 y por francés asegúrase que hay oferta mucho mayor. Calcúlase que se vendieron mas de 12.000 bolsas.

—La exportacion pagó por maiz amarillo hasta pesos 3.40 y el consumo por morocho especial 3.70 y por superior 3.60.

—Se activan las transacciones saladeristas.

—El *Standar* opina que á pesar de la langosta la cosecha de trigo será muy grande en Santa-Fé, habiéndose sembrado este año un 50 % mas que el año anterior.

—Cambios: sobre Lóndres 48, Paris 5.025, Amberes 5.035 y Alemania 4.085.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 279.
Idem, fin de mes, 278.50.
Cédulas 8 %, al contado, 19.50.
Idem N, idem, 19.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 10%.
Idem idem, fin de mes, 11 %.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 45.
Muelles Catalinas, al contado, 7.30.
Idem idem, fin de Noviembre, 7.50.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 20 (4 p. m.)

2.a RUEDA

Apertura. . . 278.30 | Clausura. . . 278.30

NOTAS DEL DIA

Menudencias

Barruntamos que el órgano indispensable de todos los gobernantes en esta parte del Nuevo Mundo, está ganoso de promover un *meeting* de indignacion.

Se habla del *negotium* de puentes y calzadas, y ese inocente latinajo le inspira un capítulo denominado *Injusticias irritantes*,—capítulo cuya conclusion es que puede haber habido defecto de forma, pero no propósito vituperable. Así se justifica una vez la sabiduría del ministro de la zarzuela:

En los negocios de Estado
La buena forma es el todo.

***

El mencionado clarín de órdenes (metafóricamente hablando) no puede consentir que los diarios, discordantes con sus sonatas, analicen la Memoria Policial, toda vez que de la tarea no resulta un bombito.

Las observaciones de EL SIGLO referentes á aquel volúmen, le merecen este juicio: «tan triviales como insulsas.»

Cuestion de paladar.

La Nacion puede conocer mejor que nadie el condimento mas aceptable por la gastronomía oficial.

¡Cómo no ha de ser sabroso, nutritivo y de facil digestion un libro que posée el mérito de repertorio, no obstante su modesto título de *Memoria*!

La madre órdenes del dia, una exposicion generosa de cuadros mensuales y anuales, seccionales y generales, todo eso para enterar de menudencias en el orden interno, las que fácilmente podrían concentrarse en un centenar de renglones.

Y,—sin duda en homenaje á la belleza tipográfica,—algunas docenas de páginas blancas, que pecuniariamente son negras y anti-económicas, puesto que se pagan como si tuvieran lectura.

Un lujo, que no se vé en publicaciones de igual género, de países que al nuestro no le van en zaga respecto á riqueza y administracion.

El discurso del diputado Flores

Desde ayer á la tarde no se hablaba en los círculos políticos de otra cosa que del discurso pronunciado en la Cámara de Representantes por el señor Eduardo Flores, continuando la disertacion política iniciada hace dias á propósito de la renuncia del señor diputado Piccardo.

Es opinion general que el señor Flores rayó ayer á gran altura en la condenacion severa del oficialismo y de que jamás había demostrado el fecundo representante mayores cualidades de orador hecho y derecho.

Habló sobre todo, segun los que pudieron oirle, con un entusiasmo sincero que se comunicaba fácilmente al público, aunque producía mala impresion, como se comprende, entre la mayoría colectivista.

El gobierno del señor Idiarte Borda quedó bastante mal parado, pues el señor Flores fué implacable con las faltas y los desaciertos cometidos en los dos años y pico que lleva aquel ciudadano en el poder.

Pero la mejor parte ó la peor correspondió á la ilustre comision directiva *nacional* del partido colorado, y especialmente á su jefe don José Modesto Irisarri, de tal manera que por modesto que sea este ciudadano tendrá que sentirse molestado cuando llegue á su conocimiento el concepto que le merece al señor diputado Flores.

El jueves continuará su discurso el señor Flores y cuando lo termine veremos si á fuerza de ser pésima la causa del señor Idiarte Borda y de los que le rodean, no encuentra un solo defensor entre los diputados colectivistas.

¿Y los otros dos presidentes?

Se publicaron ayer las renuncias de las presidencias del partido colorado gubernista, presentadas por el respetable ciudadano don Tomás Gomensoro y el general don Luis Eduardo Perez y la aceptacion del doctor don José María Muñoz.

Son pues tres los presidentes honorarios que han contestado; pero los nombrados eran cinco.

¿Nos sacará por fin hoy el diario oficial de la curiosidad que tenemos por saber cómo piensan á ese respecto el general don Máximo Tajes y el doctor don Julio Herrera y Obes?

Aunque bien pensado y mirado la contestacion del general Tajes ya la tenemos como quien dice en el tintero. Sus trascendentales conferencias con el presidente de la República, las ausencias que de él han hecho con tal motivo los amigos de éste, y el misterioso viaje á los departamentos de Salto, Tacuarembó y Rivera, que acaba de realizar, al parecer con toda felicidad para la confeccion del pastel de Noviembre, bastan para trazar los párrafos de la nota en que el general Tajes aceptará complacido la presidencia honoraria que le han discernido los delegados del 8 de Octubre.

Falta solo por resolver la incógnita del doctor don Julio Herrera y Obes.

¿Aceptará? ¿No aceptará? Declarará como don Tomás Gomensoro que está terminada su carrera política, retirándose á cuarteles de invierno? ¿Alegará como el general Perez que no tiene edad bastante para aceptar el cargo de presidente honorario?

La verdad es que la nota del general Perez ha venido á colocar al doctor Herrera en una situacion embarazosa. El probablemente, en su afan de no dar por rotas sus relaciones con su sucesor ni por perdidas sus esperanzas presidenciales futuras, se inclinaria probablemente á *tragar* la presidencia honoraria; pero despues de la nota del general Perez ¿cómo hacerlo? Puede un hombre todavía de buen ver como el doctor Herrera, que sostiene airosamente un cañon de larga vista, declararse bichoco?

Ferrocarril Central del Uruguay

Nos complacemos en anticipar una buena noticia á los habitantes del Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon en el Departamento de Canelones.

La Empresa del Ferrocarril Central, atendiendo al clamor unánime de esos vecindarios por tener un tren local que les permitiera hacer el viaje de ida y vuelta cómodamente, en el dia, ha dispuesto establecer en el nuevo itinerario que empezará á regir desde el 1.o de Noviembre, un segundo tren diario que saldrá de Montevideo á las 4 25 p. m. combinado con otro que saldrá de San Ramon á las 7.45 a. m.

Además de ese tren subsistirá el antiguo que saldrá de Montevideo á las 7 30 a. m. y de San Ramon á las 3.10 p. m.

De esa manera los vecinos de los pueblos que recorre la línea hasta San Ramon y los que, sin ser vecinos, tienen necesidad de viajar continuamente, podrán llenar su objeto sin verse obligados, como ha sucedido hasta hoy, á perder un dia entero, debido á que el tren que llegaba á San Ramon á las 11 a. m. regresaba á las 12, dando apenas tiempo para almorzar.

Felicitamos á la Empresa del Central por esa innovacion ventajosa en su servicio que vendrá á favorecer por igual á los vecinos de los pueblos nombrados y á la misma Empresa del Central que esperamos verá aumentados sus beneficios con el nuevo itinerario.

Tres eran tres....

[illegible] que nos encontramos, se hablaba de que el señor Idiarte Borda tenía en incubacion dos listas de candidatos para la próxima legislatura.

Una de esas listas, muy numerosa, se componia ó mas bien se compone de todos aquellos que corren jadeantes en persecucion de diputaciones, y aun de los que apenas se han atrevido con cierta timidez á insinuar al señor Idiarte Borda la conveniencia que habría para el país (?) en que fueran ellos incluidos entre los futuros sesenta y nueve.

La otra lista, la chica como se le llama en los círculos oficiales, se compone de todos aquellos miembros de la lista grande que han sabido captarse las simpatías del funcionario que hace entre nosotros las veces de pueblo en la renovacion del Cuerpo Legislativo.

Pero ahora se ha producido un hecho que pondrá á ese funcionario en el caso de formar una tercera lista. La lista chica consta ya de mas de sesenta y nueve miembros, viéndose obligado por lo tanto el señor Idiarte Borda á efectuar en ella una segunda seleccion para conseguir el número exacto de sesenta y nueve diputados.

Los que viven todo el año en 28 de Diciembre creerán probablemente que de esta doble seleccion saldrá una Cámara compuesta de ciudadanos que merezcan ocupar las bancas de la representacion nacional de otra manera que por el voto del señor Idiarte Borda; pero no es necesario hacer prodigios de perspicacia para comprender que se trata de una seleccion *á rebours* como todo lo que figura en esta prodigiosa evolucion política que pone al país y á muchos de sus hijos en el caso de marchar para atrás como el cangrejo.

Lazareto

Se aproxima el verano y poco ó nada han hecho nuestras autoridades para mejorar las condiciones del único Lazareto que tenemos.

Volveremos á oir las quejas de los cuarentenarios aglomerados en locales que aunque sean mejor atendidos que en los célebres tiempos de la proveeduría Irisarri, no tienen capacidad ni condiciones hijiénicas para albergar á tantos huéspedes como los que forzosamente se ven obligados á observar la cuarentena. Y volverán los diarios europeos á ponernos con ese motivo de oro y azul y á decir que somos unos cafres, ya que no unos piratas.

Hace un año cuando menos que el doctor Luis Bruno presentó un proyecto de construccion y reglamentacion de un Lazareto estudiado con arreglo á los adelantos más modernos. ¿Que se ha hecho ese proyecto? Está todavía á estudio del Consejo de Higiene. Entre informes, discursos y observaciones, ha pasado ya un año y puede ser que pase otro más.

No hay todavía horno crematorio en nuestro Lazareto charrúa. Seguramente volverán á quemarse este verano los cadáveres de las víctimas de las epidemias en *parrillas* improvisadas como se ha hecho en estos últimos años!

Esto clama al cielo, pero no se le pone remedio. Con lo que gasta del tesoro público el Ministro de Guerra y Marina en uno de los tantos viajes que hace á su estancia en cañonera, podia comprarse el horno crematorio. No se hace por desidia.

Por último, como si no bastaran las condiciones físicas del Lazareto, hay conflicto de autoridades. El sable y el bisturí no se entienden, no pueden marchar de acuerdo; y han traido afanados estos dias, de conferencia en conferencia, á los ministros de Gobierno y Guerra y al presidente del Consejo de Higiene.

Contra la langosta

Celebró sesion anoche la comision de extincion de langosta, resolviendo dar á la publicidad con sus correspondientes respuestas la nota de la casa Alvariza y Ca., donando 20 pesos á cada departamento donde se hayan formado comisiones y se trabajo en combatir langosta, así como una nota del jefe político de Canelones informando sobre la invasion en su departamento. Por falta de espacio no podemos reproducir esas notas.

—Se ha comunicado á la comision por el jefe político del Durazno, que la saltona ha aparecido en aquel departamento.

—Se han recibido comunicaciones avisando que en el departamento de Minas ha aparecido la voladora.

—El juez de paz del Chuy (frontera de Rocha), comunicó que en aquella seccion ha invadido la voladora.

—Se volvió á remitir fondos, hoy á los departamentos de Soriano Durazno, Flores y Paysandú, para ser aplicados en las tareas de destincion del acridio.

—La Comision encargada de dictaminar sobre los modelos de látigos se ha expedido aconsejando que no se acepte ninguno de los presentados.

—El profesor Arechavaleta ha presentado un informe sobre los medios practicos para la destruccion de la langosta cuyo informe se dará hoy á la publicidad.

—En algunos diarios ha aparecido una fórmula para destruir la langosta que contiene ácido sulfúrico y cal viva. Se considera por personas entendidas con quienes hemos hablado que no da resultado, pues la combinacion de esos dos elementos forma el sulfato de cal (yeso) sustancia absolutamente inerte.

—Tambien se ha preconizado, la aplicacion de la creolina como sustancia eficaz para destruir la langosta. El Sr. Vidiella, antes de recomendarse el remedio, lo habia aplicado y en mayor cantidad, segun nos lo dijo, sin que le diera resultado ninguno.

Canalizacion del Rio Negro

Puede darse por completamente terminada la canalizacion del Paso de Barrientos en el Rio Negro. La draga «Presidente Idiarte Borda», adquirida en Buenos Aires y destinada á los trabajos de canalizacion, ha extraido mas de veinte y ocho mil metros cúbicos de arena del banco que interceptaba la navegacion en aquel paraje.

El canal abierto por el trabajo de la draga tiene mas de treinta metros de ancho, seiscientos de largo y cerca de dos de profundidad en las mareas medias.

En esta parte, pues, el Rio Negro queda en condiciones regulares para la navegacion de cabotaje.

Los trabajos en el Paso de Pantanoso que serán de igual importancia á los de Barrientos, no han empezado todavía, pero es probable que de un dia á otro comiencen bajo la direccion del ingeniero Benavides. Durarán tres meses ó cuatro.

El ministro argentino en Roma

DOCTOR DON ENRIQUE B. MORENO

Y EL ACORAZADO «GARIBALDI»

Comenzaremos por romper el sello de la reserva epistolar, para tener el placer de consagrar al viejo y consecuente amigo de mas de veinte y cinco años algunas páginas justicieras.

El lenguaje del corazon debe tener sus sonoridades bajo la cúpula acústica de la opinion pública.

Habla Moreno:

Roma, Setiembre 14 de 1896.

Mi querido Angel Floro:

Termino en este momento la lectura de su precioso artículo en que al hacer justicia al general Mitre Vd. honra las letras americanas por lo levantado de sus conceptos y por el brillo y elegancia de su forma literaria.

La vida sería feliz, si en vez de ocuparla en esta lucha perpetua del hombre contra el hombre, pasáramos nuestras horas leyendo trabajos clásicos como los del general Mitre ó juicios exactos inspirados en el mas puro sentimiento altruista como los que Vd. ha publicado.

Le agradezco sus felicitaciones por el éxito de mi intervencion en el asunto *Garibaldi*.

He sido en efecto feliz y creo haber rendido un gran servicio á mi país cortándole un pleito con todo su cortejo de amarguras.

Y mi alegría es tanto mas intensa, porque los diarios de mi tierra se preparaban á morder mi reputacion diplomática, afirmando que yo *paseaba* mientras el gobierno era demandado.

Yo estaba en Suiza al frente de la Legacion Argentina en cumplimiento de las instrucciones que recibí de mi gobierno y nada tenía ni tengo que ver con las casas constructoras de buques, porque ellas se entienden directamente con las comisiones navales que nombró el ministro de Marina.

Volví á Roma cuando me avisaron lo que ocurria por órden del Ministerio y tuve la felicidad de arreglar *todo en un dia*, haciendo servir la influencia del Gobierno italiano en favor de los intereses argentinos.

La prensa de mi país, me fustiga en vez de aplaudirme! Mejor! Así queda mi servicio en pié.

Lo felicito ardientemente por el buen camino que lleva su magno asunto que tanto bien pueda hacer á la Patria grande.

Reciba un abrazo de su viejo amigo.

ENRIQUE B. MORENO.

Sobra razon al viejo amigo en su sentida queja. La prensa de su país ha sido injusta con él—y ha hecho bien en depositar sus latidos en nuestra amistad, como que nuestra alma es veterana en achaques de injusticias y en todo género de perrerías humanas.

Son tan notorios los servicios que desde quince años á esta parte ha prestado el ministro Moreno á su patria—al menos desde que abrazó la carrera diplomática representando á su país en el Uruguay, en el Brasil y en Italia—que era tiempo que la política de partido depusiera un tanto sus resabios y prevenciones contra el viejo leader del parlamento provincial—y en el inventario de su conducta política tan solo tuviese en cuenta sus méritos [illegible] su habilidad indiscutible y la densidad [illegible] servicios que ha prestado á su patria—y que fuera largo y prolijo enumerar.

En viaje venia su sentida epístola—cuando ocurre el segundo y mas intrincado incidente del *Garibaldi*—que el señor Moreno ha solucionado con la misma premura y habilidad que solucionó el primero, mereciendo á la hora que escribimos este artículo, la aprobacion y los agradecimientos de su gobierno.

Sobra pues razon á nuestro querido amigo—no solo para decir que habia *evitado á su patria un pleito con todo su cortejo de amarguras*, sino para poder decir, de hoy mas, despues que el gran acorazado ha enarbolado en su mastil de popa la bandera argentina, que ha evitado á su patria dos pleitos.

Y el segundo, no ha sido tan solo un conato de pleito—pues el gobierno argentino, exasperado por la mala fé de la casa de Ansaldo, que no ha comprendido el descrédito que debia cosechar en América con sus procederes—ya habia impartido al comodoro Rivadavia, la órden para interponer la demanda por el embargo del buque—y la consiguiente indemnizacion de perjuicios por varios millones—lo cual habria provocado reconvencion y mútua peticion por la casa de Ansaldo por otra ponchada de millones.

La actitud pues del ministro argentino—la actividad y habilidad exquisita con que ha procedido, tan solo pueden apreciarse por los resultados alcanzados—en tan breve tiempo.

El ha sabido por dos veces conquistar la influencia decisiva del gobierno italiano, para solucionar un conflicto, que se reproducia como la hidra—y la segunda vez decapitándolo para siempre.

El servicio pues que ha prestado el señor Moreno á su país, es tan completo como fecundo y trascendental.

Nada serian los gastos de un pleito de esta magnitud,—por honorarios, articulaciones, peritajes y ensambladuras que bien sabemos todos los del oficio, cuestan un ojo de la cara—á cada litigante, nada todas las amarguras, agitaciones de la tramitacion y las ansiedades espectantes del fallo que habrian alimentado al reportaje y al telégrafo, como al Minotauro de Creta, durante una serie de meses.

Todo eso es nada—al lado de las consecuencias morales de un pleito de este género—que habria necesariamente interesado el amor propio industrial de ambos pueblos—inflamado las pasiones de nacionalidad—y por ende enfriado los sentimientos de fraternidad internacionales, que tan insólito y gigantesco camino han hecho entre argentinos é italianos.

Toda esa gran política de solidaridad comercial, artificiosamente elaborada por la clarovidencia práctica de ambas cancillerías, habria estado expuesta á venirse al suelo—por la codicia intemperante de una casa constructora—ávida de hincar el diente vengativo en el rollizo lomo de las finanzas argentinas, á las que la casa de Ansaldo no perdona sus predilecciones póstumas por la casa de Orlando.

Moreno se ha dado cuenta con su clarísimo talento, de esa faz resbaladiza y peligrosa del litigio—y comprendido, que desde el primer dia era preciso dominar el conflicto interponiendo la influencia conciliadora del Gobierno italiano.

Seria injusto, y mezquino, desconocer la parte que en el éxito alcanzado, corresponde al talento, á la habilidad, á la correccion de la escuela diplomática del señor Moreno—y creer que todo es debido á la solidaridad de intereses y simpatías que vinculan á los dos pueblos.

Esa solidaridad es el substractum sobre el que ha trabajado con indiscutible éxito el diplomático argentino.

Por lo demas, quien conoce á Moreno, sabe de lo que es capaz, su elocuencia persuasiva, la forma estética de su pensamiento y de su frase—su correctísima cortesanía que cautiva todas las voluntades y hace de él un diplomático de corte, á quien no falta ni el binoculo decorativo, que como el abanico japonés, es el mejor auxiliar de la diplomacia extratégica.

Moreno no tenia teatro, en Montevideo—pais excéntrico, en formacion, en que los buenos ciudadanos tienen mucho de misántropos—y bastante del castellano viejo de Larra—y los que no lo son tienen todas las tretas de la escala zoológica inferior

Aquí hacia nuestro amigo prodigios de equilibrio para que se tomara en serio su magnífico rabel—ó para que los espíritus preparados no leyésemos en su semblante arcónico, esas ironías finísimas, que son como el cañon obligatorio de un oficio, bifronte—es decir que tiene á veces tanto de la seriedad cómica de los augures como del estro seductor de los grandes ideales

En escenarios mas vastos donde los pequeños errores ó defectos del diplomático se esfuman en los borbollones atornasolados de los grandes intereses, la inteligencia de Moreno, asume proporciones superiores.

Su aplomo, su destreza ática, su clarovidencia, crecen con el cuadrado de la distancia.

Hay hombres así—que tienen volumen cívico en las grandes solemnidades y en los grandes centros que necesitan el incentivo de la magnitud para agigantarse—Moreno sin ser un hombre de ciencia, tiene un don maravilloso de asimilacion y mas que eso, un incomparable don de gentes.

En nuestras eternas discusiones, en que jamas estábamos de acuerdo—éramos siempre los vencidos por su elocuencia sacarina, opulenta, persuasiva, que sin tener razon, arrollaba como un bólido las huestes pesadas de nuestro bagage científico—ventaja inmensa que un diplomático, lo mismo que un orador parlamentario, tiene siempre sobre sus contradictores disertos.

A ese dinamismo eléctrico debe Moreno—estoy seguro de ello, sus mejores triunfos—en el Brasil y en Italia.

Otro diplomático de corte mas almidonado, menos fluido, habría comenzado por dirigir notas—luego se habria ido de bruces sobre el protocolo.

El formalismo escrito, atildado, empireumático, hubiera acicalado la controversia—sutilizado el ergotismo—y adios la solucion apetecida, cuyo coeficiente utilitario era la conciliacion rápida que sin rozar con sus alas el internacionalismo de las cancillerías, disputase al telégrafo la travesía del Atlántico.

Moreno lo ha conseguido—Ha triunfado dos veces—y habria injusticia y mezquindad en negar á esa alma sin rencores y sin hiel—sedienta de entelequias de gloria, un aplauso justiciero, que el mismo Silo no negó á Pompeyo.

Nosotros, sus viejos amigos, le anticipamos los parabienes con que le ha de colmar su patria.

Su retrato tiene un puesto de honor conquistado en la sala de armas del *Garibaldi*.

Angel Floro Costa.

Montevideo, Octubre 20 de 1896.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Renuncia del señor Piccardo

A las 2 y 30 p. m. ocupó la presidencia el señor Felipe H. Lacueva, declarando abierta la sesion con asistencia de los señores Marfetan, Solsona y Lamas, Varela, Mendoza, Otero, Fernandez, Devincenzi, Diaz [T.], Turenne, Lenzi [E.], Viaña, Bachini, Dominguez, Barbot, Etcheverrito, Mendez, Etchepareborda, Segundo, Tubino, Rücker, Flores, Herrero y Espinosa Ciganda, Nicrossi, Lenzi [C. E], Vazquez Ledesma, Rios Gimenez, Lamarca, Diaz [J. F.] Arteaga, Perez [J. V.] Herran, Zorrilla, Sierra, Lecueder, Zaballa Costa Gutierrez Carbajal, Herrera, Perez Montero, Gallinal, Casaravilla, Ros, Campistegui Barros Gomez, Stewart [E.], Rodriguez [A. M.], Rodriguez [G. L.], Del Busto, Lacueva [F.].

Faltaron con aviso los señores: Bauzá, Moreno, Stewart [don Duncan], Llobet, Suarez Cardoso, Tavolara, Perez [don Abel J.]; sin aviso los señores: Bayce, Ferrando Enciso, Vidal, Cabral, Muñoz y Maines, Vigil y por renuncia el señor Piccardo.

—Aprobada un acta se dió cuenta de haberse expedido la Comision de Legislacion en el proyecto remitido con sancion por el Senado creando el arzobispado en la República.—[Se mandó repartir.

Señor presidente—Se va á entrar á la órden del dia. Está en discusion la renuncia del señor diputado Piccardo.

Señor Bachini—Como la Cámara no ha celebrado sesion despues de ocurrido el fallecimiento del señor diputado Sanguinetti, yo voy á hacer mocion ahora para que la mesa pase una carta de pésame á la viuda de este malogrado compañero, manifestándole el pesar que la pérdida de éste ha ocasionado en el seno de la honorable Cámara.—[Apoyados.]

Señor presidente—Habiendo sido suficientemente apoyada la mocion formulada por el señor diputado Bachini, se va á votar.

Los señores por la afirmativa en pié.—[Afirmativa].

Tiene la palabra el señor diputado Flores, que habia quedado con ella en la sesion anterior.

Señor Flores Señor presidente: debo en este debate manifestar, y si no lo hiciera no podria continuar—mi agradecimiento á la honorable Cámara.

Por otra parte, honrando á uno de sus miembros, la Cámara no hace sino honrarse á sí misma; pero hay ciertos asuntos á los cuales no se debe entrar, pues si á ellos se entra, es preciso tratarlos circunstanciadamente.

Por otro lado de ninguna de mis palabras porque eso ya es congénito en mí, se desprende ningun ataque individual, ningun ataque personal. Recomendándome, pues, á la benevolencia de la H. Cámara continúo señor presidente.

¿Son del todo, me preguntaba en la última sesion inocentes los presidentes de la República ó las personas que desempeñan el P. E. en ese estado de cosas á que me refería?

Yo veo que por todas partes acompaña á la persona que desempeña el P. E. un sin número de individuos, rodeándolo lo que hace suponer que debe de existir divorcio entre el P. E. y el país, porque [illegible] serian mas confiadas esas personas que lo que lo son actualmente.

Esto por lo que respecta al interior. Pero, estas mismas manifestaciones que se hacen, estas grandes reuniones que, por ejemplo ha realizado uno de los partidos tradicionales, evidencian que hay un desacuerdo entre una gran parte de la poblacion y los poderes públicos, porque sinó ¿á qué habian de celebrarse esas grandes reuniones que son en definitiva una protesta contra el actual órden de cosas? Pues esas reuniones, por lo numerosas que son, determinan tambien una situacion internacional [illegible]osa. Porque, como estuvo en vísperas de suceder que estallace una guerra entre algunas de las naciones americanas y la República Oriental figurara en ella, ya sea como aliada de una de las beligerantes, ya aliada de otra nacion neutral para mantener su neutralidad armada ¿cómo podria estar segura cualquiera de esas naciones en un caso ú otro de qué el Estado Oriental habria de cumplir con los compromisos contraidos cuando una parte tan importante del país se muestra adversa hasta tal punto á los poderes públicos?

De esa situacion proviene un malestar interno y una situacion internacional de difícil, de imposible sostenimiento la cual situacion disminuye las fuerzas internas del país y disminuye tambien las fuerzas de nuestra nacionalidad.

Yo lo dije con franqueza—y no porque una sesion sea secreta puedo prescindir indefinidamente de los argumentos que hice en esa sesion—recuerdo haber dicho en una de las sesiones que celebró la Honorable Cámara, que si, por ejemplo, la guerra estallaba entre Chile y la República Argentina,—teniendo en cuenta esto que acabo de manifestar,—podria muy bien suceder que el partido caido tramase una revolucion en Buenos Aires y el dia menos pensado ayudado por el pueblo argentino ó por su gobierno, ó por uno y otro, hiciera un desembarco en Montevideo ó en nuestras costas, se apoderase del gobierno del Estado comprometiendo de esa manera ó rompiendo los vínculos de alianza que el Estado hubiese contraido con otra nacion.

Son estos temores irremediables que se desprenden de este estado de cosas en la República.

Por eso fué que en la última sesion, fundado en estas consideraciones fundamentales de derecho, decía: que el fundamento de los derechos naturales es el individuo, como el fundamento del derecho de gentes es la nacion; y el Estado tiene entre sus funciones el deber de vigorizar los derechos individuales y de fortalecer la nacionalidad, que es el principio jurídico de las asociaciones humanas.

¿Y puede fortalecer el Estado los derechos individuales y vigorizar la nacionalidad usurpando esos derechos y falseando la libertad de los partidos y los principios constitucionales del Estado, entre los cuales el primero es el sufragio universal que manifiesta á la vez, como dije entonces, destinos políticos é internacionales, porque establece relaciones entre los gobernantes y gobernados por una parte y por la otra relaciones de una nacion con las demas?

Por circunstancias que no dependen de la voluntad de nadie, ha podido interrumpirse algunas veces entre nosotros el gobierno constitucional.

¿Pero eso qué prueba? Prueba que los pueblos están sujetos como los individuos á ciertas enfermedades ó á ciertos desalientos; pero cualquiera que sea una situacion, no puede prescindirse de ciertos principios de derecho superiores en su concepto á las circunstancias de todos los tiempos y á los intereses de todos los partidos; y entre esos principios pueden señalarse el sufragio universal, las garantías individuales, la institucion y funcionamiento de los poderes públicos, el cumplimiento de las leyes, la coexistencia de los partidos, la administracion de justicia honradez, administracion, ejército regular, etc., etc.

Todo es insplazable ¿Y existen entre nosotros los derechos individuales? ¿Existen las garantías de esos derechos?

Hemos visto que á muchos de los habitantes de la campaña por medio de levas salidas de los cuarteles y robustecidas por las autoridades políticas departamentales, se les ha traido á los cuerpos de línea, y esta Cámara se ha ocupado diversas veces de esos asuntos por interpelaciones que algunos de sus miembros han dirigido al Poder Ejecutivo.

Quiere decir, pues que los derechos individuales, propiamente hablando, no existen, desde que carecen de garantías eficaces porque si no fuera así no se hubieran cometido esos atentados de todos conocidos.

¿Existe el sufragio universal? Es preciso darse cuenta de lo que el sufragio universal significa. Podria decirse del sufragio universal que es el fundamento de nuestro derecho público; y si el sufragio universal no existiera, el derecho público de la República Oriental no existiria tampoco.

¡Si, señor presidente, el sufragio es el fundamento de nuestro derecho público!

¿En qué consiste el derecho público?

Pues, traigo aquí una definicion de uno de los maestros de derecho que recogí á última hora, del señor Calvo; y lo define: «el que regula las relaciones recíprocas entre los gobernantes y gobernados y estudia los principios por los cuales ha sido determinada la forma de gobierno y de administracion.»

¿Y quién puede afirmar entre nosotros que existe el sufragio universal?

No habrá una sola voz en la República que se levante á afirmarlo, y todos nuestros publicistas están de acuerdo en que los poderes públicos no solo no obedeen para su instalacion al sufragio universal, sino que lo desconocen y que lo violan.

¿Existe la organizacion de los partidos políticos?

Estamos en los preparativos de las elecciones generales, que se deben de celebrar en el mes próximo, y, sin embargo, no están los partidos organizados, ni un solo candidato se ha proclamado á la representacion nacional! No me detengo en largas consideraciones sobre ese punto, porque no hay necesidad, porque nadie se detiene á demostrar la evidencia: todas estas afirmaciones que estoy haciendo tienen este carácter. Las puede ver quien quiera mire nuestra situacion política.

¿Existe la administracion de justicia entre nosotros? Tampoco se puede responder de una manera afirmativa, porque quien quiera tenga nociones claras de la organizacion social y política de los pueblos, sabe bien que la garantía de la libertad civil es la libertad política; y si no existe, propiamente hablando, el fundamento, el principio de nuestro derecho público, si no existe la garantía de los derechos políticos, ¿ha de existir la libertad civil en toda su plenitud, es decir, eficazmente garantida?

No hay necesidad de preguntarse, despues de lo que acabo de decir, si el funcionamiento de los poderes públicos se opera con arreglo á la Constitucion de la República.

¿Existe acaso la probidad administrativa?—y entiéndase bien lo que se quiere decir cuando se dice *probidad administrativa*... No me refiero de ninguna manera á lo que sucedia en la época del presidente Santos pues entonces, es de notoriedad pública que ese magistrado mandaba retirar los dineros de la nacion de nuestra Aduana para repartirlos como á él se le antojaba—y así es preciso expresarse—cuando se trata de acciones de tal naturaleza.

¿Existe la probidad administrativa?

Señor presidente: he tenido ocasion de decirlo otras veces: hace 10 años que el Poder Legislativo no aprueba las cuentas presentadas por el P. E. á la H. Asamblea lo que quiere decir que hace diez años que ésta no se ocupa de aquéllas.

¿Existe acaso un ejército disciplinado? ¿Tiene realmente la República un ejército?

Respondo tambien sin vacilaciones de ninguna clase: no tiene ejército la República.

Hace apenas 4 ó 5 años—si hace tanto—la poblacion de Montevideo ha visto formados á nuestros batallones en sus plazas en son de combate y, aparentemente, en plena paz

El primero de cazadores que mandaba entonces el coronel Amuedo estaba formado dispuesto á combatir en una de las plazas de nuestra capital. Otros batallones estaban en la Union; y el 2.o de cazadores estaba ahí no mas formado: en la Plaza Independencia. ¿Para combatir contra quién?

He tenido ocasion de recordar que el jefe del 4.o de cazadores, el coronel Usher, fué un dia á entrar á su batallon y el 2. jefe que actualmente es el primero, el coronel Etcheverry, no le permitió la entrada al cuerpo. ¿Ese es ejército? ¿Inspira confianza ese ejército?...

Por otra parte, ya he tenido ocasion de decirlo como se recluta en gran parte nuestro ejército.

¿No se ven todos los dias denuncias en los periódicos, respecto á soldados que sirven á la fuerza, ó que habiendo cumplido sus contratas no se les pone en libertad?

Y como consecuencia de todo esto que vengo diciendo ¿existe el respeto por nuestra nacionalidad, que es la condicion necesaria para que una nacion inspire confianza á las demás?

¿Si nosotros los orientales ni siquiera nos respetamos entre sí, ¿cómo nos han de respetar los pueblos que mantienen relaciones con la República Oriental?

¿No hemos visto que un representante de nuestro país no fué recibido en Europa?

¿No hemos visto venirse otro sin despedirse de otra nacion europea en donde está acreditado diplomáticamente?

¿No acabamos de conocer un hecho que se ha producido en Suiza?

Y por lo que respecta al Brasil, ¿cuántos años hace que estamos reclamando la navegacion de la laguna Merin?

¿Qué han conseguido ciertos gobiernos con todas sus proyectadas alianzas?

¿Qué ha conseguido el actual gobierno proyectando—que ya he dicho que el C. L. lo ignora hasta ahora—proyectando alianzas ó aliándose, puesto que no lo sabemos con los Estados Unidos del Brasil para mantener la neutralidad armada en caso de que hubiese estallado la guerra entre la Argentina y Chile?

¿Qué ha conseguido el señor Castro durante su mision?

¿Ha conseguido acaso el arreglo de nuestra deuda, la navegacion de la laguna Merin que hace muchísimos años se viene gestionando?

A mí no me extrañarían todas esas cosas que se producen con relacion á nuestra nacionalidad porque acabo de decir que no puede ser una nacion respetada y considerada en el exterior, aquella que no sabe respetarse ni considerarse en el interior. (Aplausos).

¿Qué consideracion podemos pedir á los extraños cuando nosotros en nuestras relaciones políticas no tenemos ninguna, y nuestros gobiernos ó nuestros partidos, ó no sé quién, usurpan los derechos políticos hasta el punto de prostituir nuestras instituciones? (Aplausos).

[illegible] dirá, y se repite con un candor pero con una sinceridad en que yo no creo, que soy adversario del gobierno, que no soy justo ni equitativo, que les cargo como vulgarmente se dice—la romana á nuestros gobernantes sin entrar á investigar si la culpa tambien es de nuestros partidos ó de nuestras fracciones políticas.

¡Me calumnian, señor presidente, los que así se expresan!

Yo bien sé que la culpa por entero no les pertenece á los gobiernos; de lo que culpo á los gobiernos es de dejarse llevar á una [illegible] que pertenece á los partidos.

Son los gobiernos, es decir, los presidentes de la República—no me refiero solamente al actual—me refiero á todos lo que lo han hecho, los que se ponen al frente de todos esos movimientos y [illegible] esas situaciones verdaderamente deprimentes para la República.

Ese es el cargo que les hago de no saber gobernar; y sin embargo, ¡ellos creen que lo saben!, ¡ellos creen que realmente son gobiernos!

No, ellos no son gobiernos, como tampoco nosotros somos Cuerpo Legislativo; y he dicho por qué: porque así como nuestra independencia tiene su origen en la revolucion, que es lo que se llama la revolucion americana; así tambien los poderes públicos, repito y repetiré, porque es necesario hacerlo, tienen que tener su origen, para ser legítimos, en el sufragio universal.

Mientras este no funcione en la República, los poderes públicos de la Nacion violan el principio que precisamente les da vida y violan el derecho público que pretenden establecer, lo que es en verdad un absurdo, porque eliminan el principio ineludible de lo mismo que quieren fundar.

Por eso es que se sienten á cada momento y en cualquier movimiento estos males internos y externos porque como ningun error se funda ni ninguna verdad se pierde ha dicho un pensador eminente con verdadera exactitud, no se puede fundar nada político en un país dado, destruyendo á la vez las instituciones que son las encargadas de organizar ese país, ó si no destruyéndolas, apartándose de ellas, lo que viene á ser lo mismo, por lo que á las consecuencias respecta.

Y para organizar ese cúmulo de errores y contradicciones se forma una *parcialidad política* con individuos reclutados en todos los partidos.

Bien entendido que el colorado suministra mayores elementos.

Aunque esta parcialidad no solo no caracteriza sino que despoja de su fisonomía á los partidos tradicionales, se explica que por ser una parcialidad compuesta de mayoría absoluta de colorados y por partir del elemento que están en el poder al amparo del partido colorado, se explica que esa parcialidad levante, como lo hizo un dia no lejano, al tope de la nave del Estado la divisa de ese partido; pero eso mismo está evidenciando que el partido que así procedía no era el colorado tradicional histórico, porque este nunca reemplazó la bandera nacional por la divisa de guerra del partido.

Esto no quita que algunos hombres de partido colorado creyeran y afirmaran entonces y despues que nunca estuvo mas firme ese partido que cuando una divisa de guerra flameaba al tope de la nave de Estado.

¿Cómo opinarán ahora?...

Si realmente supieron los que eso hicieron, incurrieron en un procedimiento, que difícilmente se lo ha de perdonar la historia de la República. Es esa parcialidad que es el núcleo de las conocidas funciones electorales, convirtiéndolas en farsaicas, y, desgraciadamente hay que decirlo, ahí está el origen del Poder Legislativo y consiguientemente, de los otros poderes del Estado.

Se dirá que yo he procedido del mismo modo; que yo soy uno de los tantos individuos reclutados. Doy prueba de imparcialidad y de franqueza y de ese modo impido que se me haga, con razon, cualquier cargo.

Lamento ocuparme de paso de mi propia individualidad, pero por la fuerza de las cosas tengo que hacerlo y por eso me he recomendado de antemano á la benevolencia de la H. Cámara.

Yo he sido, señor presidente, un hombre, un ciudadano, que toda mi vida he rendido tributo á las instituciones; y cuando ellas en mi opinion, no habian sido consultadas para la instalacion de los poderes públicos, me he mantenido en el seno de mi hogar sin aceptar algunos de los ofrecimientos que se me hacian para venir á formar parte de poderes públicos, como me sucedió alguna vez.

Aun en el año 93, año en que se hicieron las elecciones de los actuales P[illegible], me expresaba de la misma manera, y á fines de ese año se me llamó á ser ó se me eligió diputado. De mas está decir que no habia solicitado tal puesto ni nadie me consultó para ofrecérmelo, y por humilde ó modesta que fuese mi personalidad, tenia la conciencia de todas mis acciones y procedimientos. Desde que se me llamaba á ocupar un puesto creí y así debía creerlo, que se trataba de una labor política, realmente política, porque no podia servir para otra cosa, dado mis antecedentes.

Dije entre broma y serio, que yo era un jefe de la nacion, que habia abandonado su empleo militar hacia muchos años. Tenia además otros prestigios propios y agenos y ya que se me llamaba, debia de suponer que se trataba de una labor en armonía con las ideas que habia sostenido toda mi vida. Sin embargo, no ha sucedido así; no se trataba,—y por eso es que he pedido permiso á la honorable Cámara para hablar entre serio y no serio,—no se trataba de otra labor, señor presidente, segun lo comprueban los sucesos y acontecimientos, sino de lo que, como dicen los militares, no se trataba de otra cosa mas que *del rancho*.—(Risas).

Ha llegado el periodo electoral y veo con dolor, que el Poder Ejecutivo en este caso procede como han procedido sus antecesores. He debido y debia esperar á que se produjera esta situacion y como entonces yo no habia autorizado á nadie, nadie podria hacerme cargos ni reproches de ninguna clase por mi conducta aquí, porque no habia ni he contraido compromisos de nadie.

Yo debo expresarme de esa manera por lealtad, por honor, por deberes á mi persona pues mi silencio autorizaría á quienes hacen las elecciones á creer que podrian contar con mi asentimiento, y ese silencio, repito, sería una deslealtad incompatible con mi propio carácter y con el propio histórico nombre que llevo.—(Aplausos sofocados).

Hombre de honor, debo hablar con franqueza, por eso lo hago con tanta, encuadrándome, sin embargo, en los respetos que debo á esta H. Cámara, que dejo siempre á salvo en todas las ocasiones en que he tenido el honor de dirigirle la palabra.

¿Qué significan todas esas grandes revoluciones que se han hecho (me refiero á las de los últimos años) qué significan lo que se llaman revoluciones *Tricolor* y del *Quebracho*? De paso debo repetir, lo que otras veces he dicho; no he estado nunca en ninguna revolucion, y lamento á la vez que cito esos hechos con alegría de mi corazon, y no lo hago para reivindicar la razon que los acontecimientos me han dado, sino que cito esos hechos para lamentar que la impotencia de esas revoluciones haya llegado hasta permitir ó robustecer la continuacion indefinida de un estado de cosas que ellas querian suprimir. Pero hay necesidad de hacer mencion de esas dos revoluciones, porque en ellas estuvo comprometido casi el país entero; y si estuvo comprometida en ellas la accion del país entero, quiere decir evidentemente que los poderes públicos, contra quienes esas revoluciones se hacian, no representaban los intereses de la nacion, ni mucho menos, por consiguiente, nuestros principios institucionales.

¿Y qué ha cambiado despues de esas dos revoluciones? ¿Qué es lo que se ha modificado esencialmente en la República? ¿Se dirá que lo que se llama *Conciliacion* obtuvo por la diplomacia el triunfo de lo que no se habia podido conquistar por las armas? Justo es, entonces que digamos algunas brevísimas palabras sobre la *Conciliacion*, y tratemos de saber someramente, porque no es posible hacerlo de otro modo en esta clase de asambleas si la Conciliacion satisfizo los propósitos de aquellas dos grandes revoluciones.

Tampoco es posible prescindir, no solo por el encadenamiento de los hechos, de la *Tricolor* y la del *Quebracho*, sino porque al recordar esas revoluciones se salva con esos recuerdos la dignidad de nuestros principios institucionales cuyo restablecimiento ellas anhelaban.

Es lo que han hecho todos los pueblos, y el nuestro no podia faltar, no podia dejar de hacer ese sacrificio.

Fueron los viejos y jóvenes que hicieron esas revoluciones tan desgraciados como lo fueron en

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 20 de Octubre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
San José	Silvestre Ayala	Comision	..	...	...	sin precio	93	...	..	...	...	..	...	...	96	...	...	...	...	...
Canelones	Juan Ferreira	Bentancor	18 ½	26	...	16	46	...	..	...	...	..	...	...	...	72	...	...	72	..
Canelones	J. Bentancor	El mismo	18 ½	14	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	14	..	..	14	...
Soriano	R. Oficialdeguy	Lizarazú y Ca.	20	2	...	3 á 14½, 3 á 17 y 40 á 20½	46	...	..	...	...	..	...	...	43	5	...	14	...	...
San José	José Arocena	Lizarazú y Ca.	18 ½	40	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	40	...	..	40	...
San José	B. Diaz y Arias	C. y Bidart	3 á 21 y 1 á 20	4	...	16	25	...	..	...	...	..	...	...	...	29	...	3	26	...
Canelones	José Mones	J. Betancor	20	1	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	1	...	1	...	...
Canelones	J.F. y Fernandez	Apesteguy	..	...	...	21	54	...	..	...	...	..	..	...	54	...	...	...	...	...
Montevideo	P. Vazquez	El mismo	..	...	...	..	...	...	11 ½	9	...	..	...	...	...	9	...	4	...	5
Canelones	P. Lerete (hijo)	C. y Bidart	16 ½	8	...	..	...	...	12 ½	3	...	..	...	...	..	11	...	3	8	...
Durazno	R. Tabares	V. y Beramendi	..	...	...	17 ½	18	...	14	66	...	..	...	...	...	84	...	84	...	...
Montevideo	Luis Rodriguez	El mismo	..	...	...	.	...	...	12 ½	17	...	...	...	...	..	17	...	17	...	...
Minas	Tomás Hobart	A. y Cuadra	..	...	...	20	60	...	13	10	..	4	5	...	75	...	...	75	...	...
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	12	13	..	..	...	...	...	13	...	13	..	...
Montevideo	Cándido Blanco	Bentancor	23	3	..	..	...	...	..	...	...	..	...	...	3	...	...	3	...	...
Canelones	Ezequiel Vera	C. y Bidart	16	5	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	5	...	5	...	...
Paysandú	Luis J. Garcia	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	11 ½	41	...	..	...	...	...	41	...	44	...	...
																		266	160	5

NOTA—Va una res agregada en certificado.

Rosauro Menendez.

Aseguran observadores imparciales y verídicos, que al principio los caballos se asombraban un poco y que aguzaban las orejas, como si les asaltase cierto misterioso terror ante la novedad del lance. Pero á los pocos viajes se hicieron cargo de la situacion; y hoy, cuando suben á la plataforma de su vehículo y se sienten llevar dulcemente, levantan la cabeza y relinchan de gusto.

Estos relinchos son un himno de gratitud á la humanidad inteligente y compasiva.

...cédula y pension, y en el expediente iniciado por el teniente coronel don Amaro Santos Gadea, solicitando abono de haberes.

Con licencia—Con licencia del Estado mayor partieron ayer con destino al departamento del Durazno el capitan don Francisco Rodríguez y cabo 1°. Hilario Rodriguez pertenecientes al batallon 4°. de cazadores.

A José Bonavia, para refaccionar una vereda en la calle Mal Abrigo núm. 76.

A José Peluffo, para edificar en la calle Goes esquina Larrañaga.

Direccion de Salubridad—Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á esta Direccion:

Sarampion—Rivera 231, 1 caso; Cristóbal Colon 9 [Pocitos], 1 id; Treinta y Tres 209, 1 idem.

go Alfonsin y José Brizuela, denuncia; Manuel J. Trapani con el fisco; María Luisa Algaré, queja; Justa Mendez y Flor de María Arcos, denuncia.
Interlocutorias—Concurso José Pastorino.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

AVISOS DEL DIA

Direccion de Salubridad

Adicional reglamento de tambos de 21 de Abril de 1884

En vista de los casos relativamente frecuentes de tuberculosis y de actinomicósis que han sido comprobados en animales alojados en los tambos de la ciudad, la Direccion de Salubridad, con autorizacion de la Junta E. Administrativa, dispone:

1.° Queda prohibida la introduccion en los tambos de la ciudad de todo animal, vaca ó ternero, que no sea préviamente examinado por el veterinario municipal y por el jefe del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.

2.° La inspeccion á que se refiere el artículo anterior tendrá lugar en el local que la Direccion de Salubridad designe y al cual deberán conducir los interesados sus animales. Estos podrán ser retenidos el tiempo que fuera necesario para reconocer su estado de salud, proveyendo á su manutencion los respectivos dueños.

3.° Quedan así mismo obligados los dueños de lecherías ó tambos á llevar al local de la inspeccion á que se refiere el artículo 2.° todo animal alojado en sus establecimientos, siempre que lo ordene el veterinario inspector, y á entregar muestras de leche, para análisis, toda vez que la soliciten los empleados del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.

4.° Los animales que manifiesten signos de tuberculosis, serán inmediatamente sacrificados y destruidos, y los que estén afectados de actinomicósis mamaria, serán tambien sacrificados, permitiéndose la venta de sus carnes.

5.° Cada infraccion á cualquiera de las disposiciones de la presente ordenanza, será penada con multa de diez pesos.

6.° Los análisis é investigaciones que requiere el servicio creado por esta ordenanza, así como la organizacion y direccion de éste, quedan cometidos al Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Juan L. Heguy*, director—*Sebastian Bayce*, secretario.
2975-ot 29

Asilo de Expósitos y Huérfanos

DEVOLUCION DE EXPÓSITOS

1.° Hasta un año contado desde el dia en que una criatura entra á la Casa de Expósitos podrán sus padres obtener de la Comision Delegada su devolucion con los requisitos y condiciones que en los artículos siguientes se contienen; pero pasado aquel plazo la Comision podrá libremente disponer de la criatura.

Las solicitudes de devolucion serán presentadas en la Secretaría del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

2.° Solicitada la devolucion de un niño por sus padres, la Comision Delegada, tomados los informes y conocidos los antecedentes necesarios, resolverá otorgando ó negando la devolucion.

Esta resolucion en el caso de ser negativa será apelable para ante la Comision Nacional, dentro del plazo de diez dias.

De la resolucion de la Nacional, que será dictada prévio informe de la Delegada, no se admitirá reclamo por el momento.

Mediante la alegacion de hechos supervinientes, la solicitud podrá no obstante, reiterarse en la misma forma, en el curso del año á contar desde el dia en que el niño entró al Asilo, aunque haya sido denegada por la Comision Delegada y por la Comision Nacional.

3.° Si la resolucion fuese otorgando la devolucion la Comision Delegada hará prudentemente la designacion, segun las personas ó las circunstancias del caso, de la cantidad de dinero con que el padre ó madre solicitante debe compensar el servicio recibido.

La Delegada fijará la forma ó plazo para la entrega de la cantidad designada.

Esta resolucion será tambien apelable para ante la Comision Nacional de Caridad.

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Por órden de la Comision Nacional estas disposiciones se aplicarán extrictamente en la devolucion de los niños que entren al Asilo de Expósitos y Huérfanos, desde el 1.° de Noviembre de 1896.

Montevideo, Octubre 17 de 1896.

1974-ot.30 *La Comision Delegada.*

SOCIEDAD TERRITORIAL
PROGRESO URUGUAYO

Estando resuelto por la Asamblea General de accionistas de esta Sociedad la definitiva liquidacion de ella, la Comision Liquidadora llama por última vez á todos los accionistas para la adquisicion de los terrenos, en cambio de sus acciones. Los planos datos, libro de actas y demás antecedentes detallados del estado de la Sociedad, están á la vista, todos los dias de 10 a. m. á 2 p. m., calle Arapey núm. 84. 2978-ot.12

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Temporada de primavera—Gran compañía lírica italiana bajo la direccion del primer tenor Cav. Andrés Antón.
Debut el sábado 24 de Octubre con la ópera FAUSTO.
Precio de abono para 12 funciones—Palcos bajos y balcones, $ 100; id altos 60; sillones con entrada, 25; tertulias balcon id id, 25; id altas id id, 20; lunetas de cazuela id id, 12.

Teatro San Felipe—Empresa: F. Pastor—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática bajo la direccion de los reputados artistas Enrique Gil y Felix Mesa.—Por secciones.
Hoy miércoles 21:
Primera seccion—¡AQUI, LEON!
Seis espléndidas vistas por el grandioso Cinematógrafo.
Segunda seccion—EL DIA DEL SACRIFICIO.
Seis deslumbrantes vistas por el Cinematógrafo.
Tercera seccion—LOS EMBUSTEROS.
Seis grandiosas vistas por el sin rival Cinematógrafo.
Cuarta seccion—LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.
Seis nuevas vistas por el Cinematógrafo.
A las 8 1/2
Precios por secciones—Palcos avant-scene, pesos 1.50; palcos bajos y balcones, 1 00; plateas con entrada, 0 40; tertulia id id, 0.40; entrada general, 0.20.
Por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.30, entrada al paraiso, 0.30.

Teatro Cibils Gran concierto-funcion para el juéves 22 de Octubre, en la que tomarán parte Leon Fontova, concertista de violin; Eduardo Amigó, concertista de armonium; Conrado Fontova, concertista de piano; representándose, ademas de la ejecucion de variadas piezas, el incidente en 1 acto TRADUCCION LIBRE y el juguete cómico en acto AMAR SIN DEJARSE AMAR.
Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 4 00; id de cazuela, 1 00; sillones con entrada, 1 00; tertulias id id, 0 80; lunetas de cazuela id id 0.50, entrada general, 0 50; id de cazuela, 0.30; de paraiso, 0 30.

Pabellon Nacional—Compañía napolitana dirijida por el eminente artista Gennaro Pantalena, administrada por el distinguido escritor napolitano V. di Napoli Vita, de la que forma parte la pequeña artista Elvira Pantalena, de 8 años de edad.
El juéves 22 de Octubre, beneficio de la simpática artista Elvira Pantalena, en el cual se representará lo siguiente: 1. UN MARITO GELOSO. 2. COSI VA IL MONDO BIMBA MIA; 3. IL TRIUNFO DI MARDOCHEO; 4. Dos nuevos duetos.
A las 8 1/2.
PRECIOS—Palcos avant-scène, 6.00; id bajos, 4.00; id de grada, 2.00; tertulias de plateas con entrada, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.50; asiento de grada, id id 0.50; entrada general, 0.50; id de grada, 0.30.

Pabellon Podestá Scotti—Queguay y Mercedes—Gran compañía dramática criolla Podestá-Scotti.
Hoy miércoles 21 de Octubre, grande y variada funcion la cual terminará con el importante drama en 2 actos y 12 cuadros titulado: JUAN CUELLO.
Precios de las localidades—Palcos sin entrada, $ 4.00; sillas con id, 1.00; entrada general, 0.50; medias 0.30.
—Funcion todas las noches.

Odeon—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bufo Picchipacchio)—Funcion todas las noches.

Empresa Teatro Solís

UNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el día 30 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del Teatro, con arreglo á la órden del día: el informe anual especial y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro desde el día 14 al 22 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 13 de 1896.

2900-ot.30 — *El secretario.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso . 1 %
» » 30 días de aviso . 2 »
» » plazo fijo de 3 meses . 3 »
» » » 6 » . 4 »

Montevideo, 1.º de Octubre de 1896.

M. B. Brooks. Gerente.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, procedentes de los viñedos y bodegas en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de París (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguay

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin ella; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su vigueza en principios nutritivos. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61 parm



LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Esta casa cuenta siempre con un surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas; precios sin competencia. Todo garantido. Se hacen composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
París	Los señores Mallet Frères y C.ª
Id	Los señores J. E. Gautier y C.ª
Hamburgo	Schröder y C.ª, y J. H. Schröder y C.ª, nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de *letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 días previo aviso.

TASA DE INTERESES (*Hasta nuevo aviso*)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 días de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.d.p.

Ferrocarril Central del Uruguay Ltd.

AVISO

Se avisa al público que por el día 1.º de Noviembre próximo empezará á regir el nuevo itinerario de trenes.

Para itinerarios impresos ocúrrase á las Estaciones.

Montevideo, Octubre 5 de 1896.

2838-nv.1.º — *La administracion.*

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

Panadería del Cabotaje

DE LUIS BELLINI

CALLE TREINTA Y TRES, 3 Y 5

Probar para dar fe de la galleta especial para familias y hoteles. Se reparte á domicilio por cantidades á gusto del consumidor de mañana y tarde.

Galleta especial para la marina y campaña, chica y grande.

Teléfono La Cooperativa núm. 722.

2791-ot.31

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

128—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 de la tarde á recibir el 53.º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1896.

2850 ot.23 — *El secretario.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soler—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los días de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO

Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

Máquina y caldera en venta

Se vende una máquina horizontal de Ruston Proctor y C.ª y una caldera Cornish de once caballos, todo en perfecto estado y de poco uso. Tambien se vende tres juegos de piedras de moler completos con sus respectivos engranajes, cernidores y demás útiles. Esta maquinaria se encuentra en San José y pueden los interesados dirigirse á los señores Avelino Hijos, ó á la casa de Guillermo A. Harley, calle Colon 45 y 47, Montevideo.

2954-nv.17

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS




Cenas á la minuta — Gran terraza para familias

350 — CALLE 18 DE JULIO — 350

Entre Cuareim y Yi

2509-d.pmr.m.d.p.

Grand Hotel Parc Giot

EN COLON

DE ALBANELL Y RAYMOND

Los que suscriben participan al público haber tomado á su cargo el Hotel Parc Giot en Colon, y que se ha celebrado convenio con la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, para obtener el pasaje de ida y vuelta, travesía de la estacion Colon al Hotel y viceversa y un almuerzo ó comida confortable por el módico precio de un peso oro por persona.

Esperando la nueva empresa la proteccion del público se suscriben atts. S S. S.

2778-ot.26 — *Albanell y Raymond.*

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este Teatro por el período comprendido desde el 9 de Abril de 1897 á 31 de Diciembre de 1898, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en el escritorio del administrador, Piedras núm. 129.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del 28 del corriente mes en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Octubre 12 de 1896.

2828S — El administrador, *Antonio Miró.*

Saladero «Rio Negro»

(Paso de los Toros)—En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon.

2831-3-ed.mes.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑÍA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

2760-prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—30 fardos piolín y gran surtido granito—En el depacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 21 de Octubre, á la una en punto, venderé por cuenta y órden de quien corresponda, asistencia del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano «Ferdinando», procedente de Génova:

EN LOTES Á LA VISTA

A [44] 1 44—30 fardos piolín con 1000 kil. neto.
» 44—10 » surtido granito surtido con 680 kil.

Venta despachado y al contado.

2962-ot.18

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Brandzen núm. 125, entre Mal Abrigo y Salsipuedes, á media cuadra de la calle 18 de Julio, con dos líneas de tranvías.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 15 metros, 82 de frente por 25 metros, 28 de fondo; tiene 4 piezas con tirantería de fierro y 2 de media agua, cocina, letrina, aguas corrientes, jardín, una pajarera y un sótano espacioso.

Los materiales son todos escojidos y madera de primera clase.

Está construida como para dividirla en dos casas.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

2896-ot.13

José B. Gomensoro

De la casa baja con jardín—Espléndida edificacion moderna; sita en la calle Lima núm. 210, á media cuadra de la calle Justicia.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde remataré sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa notable por el buen gusto y sólida construccion; los materiales empleados son los mejores tanto en albañilería como en carpintería, etc.; allí no se conoce humedad; hay edificado seis piezas con cielos razos de yeso.

El frente muy elegante con balcones de mármol lo mismo que el zaguan que tiene tambien cielo razo de yeso, está todo sobre zótano de dos metros de alto.

El terreno mide 28 metros 76 de frente por 42 metros 92 de fondo; forma una área de 945 metros 58; tiene tres líneas con cerco de pared firme con dos metros de cimiento de piedra y de una altura de 2 metros 30, vienen á cerrar un precioso jardin con flores escojidas; tiene tambien un porton al frente. La casa no está totalmente concluida faltando solo algunos detalles de poca importancia.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa, que puede visitarse todos los días de 8 á 12 m. y de 5 á 6 de la tarde y el festivo todo el día. 2895-otc.13

José B. Gomensoro

De la barca italiana «Cornelio Zino», con sus enseres—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia, por órden de su capitan Giovanni Bosio y cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de madera de la barca italiana «Cornelio Zino», de 975 toneladas de registro, forrado y clavado en composicion, doble cubierta, con sus anclas, cadenas, velas, embarcaciones menores, una bomba de viento, tanques de fierro para agua, útiles de navegacion y demás objetos de su inventario, el que está en mi casa á disposicion de los interesados, ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se remata. 2897-ot.13

José B. Gomensoro

De la fragata alemana "Reinbek" con todo su inventario—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 27 del corriente Octubre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman por órden de su capitan N. P. Jorgensen, con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de fierro de la fragata alemana «Reinbek», de 1188 29/100 toneladas de registro, con todos sus aparejos, palos, anclas, cadenas, velas, calabrotes de acero y de cáñamo, lancha, botes, útiles de cámara y de navegacion y demás objetos que forman su inventario, que está en mi casa á disposicion de los interesados, los que tambien pueden ir á bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Nota—Las provisiones y la parte de objetos pertenecientes á los armadores no van comprendidos en esta venta y se rematarán en otro día.

2947-ot.17

José B. Gomensoro

De la casa calle Minas núm. 283 a, entre Canelones y Maldonado.

EL MIERCOLES 4 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de la sucesion Barbot, esta propiedad que tiene un gran terreno—535 metros 70—con 8 piezas, despensa, cocina, aljibe, dos patios y corral, con tirantería de fierro.

Base de venta, pesos 4890 30

El remate tendrá lugar en la misma casa.

2961—ot.18

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa calle Mercedes núm. 193, entre Rio Negro y Queguay.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y útiles de familia que adornan dicha casa y que consisten en

Sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristalería, alfombras de tripe, cuadros, cortinados, espejos, aparatos de gas y demás á la vista.

Por carteles mas detalles. 2739-st.22

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Canelones núm. 311, entre Ejido y Médanos—Por cuenta de su dueño el señor don Pablo Morelli

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas altura postura, del mobiliario completo, perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.

Hay un riquísimo piano perpendicular de grandes voces, con máquina de hierro, amueblados completos y de muy buen gusto de salon, dormitorios y de comedor, alfombrados, cortinados, consola, cuadros al óleo, grabados, una coleccion de cuadros, vistas de Roma, servicios de porcelana y de platina para té y café, adornos, estátuas, 2 macetas de mármol y cuanto se necesita en una casa de familia. 2898-ot. 13

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 22 de Octubre—Averías!—Frente al kiosko de Capurro—20 bordalesas vino.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

K S T 20 bordalesas vino francés, con avería.

Venderemos el artículo á la vista y despachado.

2965-ot 20

Laugarou y Vallaro

Al mejor postor—Orden terminante de liquidar—Por no poderlo atender sus propietarios—Y por no aumentar los precios del producto—como los obliga el impuesto nuevo.

Venta de todas las existencias de la fábrica de cigarrillos «Piriápolis», calle Juncal esquina 25 de Mayo.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23, á la 1. Sin retirar lote. Se venderán todas las existencias de este establecimiento consistentes en 270 grandes latas de tabaco surtido, habano, Bahía, Virginia, Rio Grande, nacional.

Varios miles de paquetes de peluquilla surtidos.

Varios miles de cajetillas de cigarrillos.

237 fardos de tabaco en hoja habano, Bahía, Merilan, Virginia, Rio Grande y nacional.

Todo en lote al alcance de los manufactureros de tabacos y comerciantes.

Gran cantidad de barricas de tabaco surtido.

Gran surtido de etiquetas, papeles, moldes, impresos, clichés é infinidad de objetos útiles é indispensables para todo elaborante de tabacos.

Instalacion

Se venderá en un solo lote y con opcion á la llave, pues el alquiler es bajo en razon de las grandes mejoras y reformas materiales hechas recientemente en el edificio por los inquilinos actuales, así que el que adquiera la instalacion no tendrá que abonar nada en gastos (todo está hecho) pagando un alquiler bastante módico; la instalacion y marca de la casa comprendidas 800 chapas colocadas en toda la Ciudad Vieja, Nueva y Novísima, Union y Paso Molino; un motor casi nuevo, de tres caballos; una máquina para picar tabacos, nueva, y movida á vapor, con 8 cuchillas de repuesto; trasmisiones, soportes; cojinetes; chimeneas; máquina de afilar; 3 correas; armazones; mostradoras, tendales; secador de tabaco; cernidor, mesas para elaborar cigarros; id para empaquetar; moldes; bancos; todo se venderá en un lote y teniendo el que compre la instalacion derecho á la llave y á la acreditada marca de la fábrica. 2936 ot.16

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim —**40 potros y potrancas mestizos** de la renombrada marca **M**, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, Nueva Palmira, propiedad de los señores E. Gonzalez Moreno y Ca.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote de 40 potros y potrancas, animales especiales para el tiro, hijos de padrillos puros importados, de las razas bolonesas, rusa y carreras. Hay yuntas notables.

Detalle

5 potros boloneses, mestizos.
3 id rusos, id.
6 id carreras, id.
8 potrancas bolonesas, id.
22 id carreras, id.

Al mismo tiempo

Procedentes de la acreditada cabaña Mauricio.

8 vacas mestizas, con cria nueva, magníficas lecheras.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

2909-ot.14

Laugarou y Vallaro

El jueves 29 de Octubre—**Terrenos en la ciudad!**—Tasacion muy baja, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—**$ 0.90 centésimos el metro**, con empedrado pago y con dos líneas de tranvías al frente, la del Este y la Oriental.

A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por órden de la expresada Comision y con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de seis hermosos solares, correspondientes á la manzana núm. 238 de la nueva ciudad, cuyo detalle es el siguiente:

Solar núm. 1—21/25 metros frente al Oeste calle Magallanes esquina San Salvador, frente al Norte 20/55 metros, ó sean 436/688 metros cuadrados.

Solar núm. 2—11 20 metros frente al Norte calle San Salvador, 31/25 metros fondo ó sean 350 metros cuadrados.

Solar núm. 3—11 20 metros frente al Norte calle San Salvador, 31/25 metros fondo ó sean 350 metros cuadrados.

Solares núms. 4 y 5—Cada uno 7/60 metros frente al Norte calle San Salvador, por 31 25 fondo ó sean 237/50 metros cuadrados.

Solar núm. 16—10 metros frente al Oeste calle Magallanes (entre Estanzuela y San Salvador), fondo 20/55 ó sean 205/055 metros cuadrados.

Todos los detallados solares, han sido tasados á razon de $ 1.35 cts. el metro, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion referida ó sea $ 0.90 cts. metro.

Por resolucion de la Comision Liquidadora, todo corredor de número que compre para sí ó para otras personas alguno de los citados terrenos, tendrá una comision de 1/4 por ciento sobre el producto de la venta.

Garantía diez por ciento pagadero en el acto de recibir el boleto. 2969-oct.20

Alejandro Montautti

Ultimo remate de muebles nuevos, pertenecientes á la acreditada mueblería del señor Figari, por conclusion de negocio.

Próximamente anunciaré el día del remate y de la exhibicion. 2754-st 25

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala núm. 155.

2847-ct.7

Alejandro Montautti

De artículos de almacen—En la calle Zabala núm. 155.

Cantidad de facturas de almacen en comestibles y bebidas. Próximamente anunciaré la fecha.

2848-ot.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de orejones de Chile é higos de Nápoles.

EL MIERCOLES 21 del corriente, á la 1 en punto, frente al Kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de lo siguiente:

45 barriles higos de Nápoles, cja. 5 latas en perfecto estado.

10 bolsas orejones de Chile, id id id.

2959-ot.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de yerba de Paranaguá con avería.

EL JUEVES 22 del corriente á la 1 en punto, en el Depósito Manuel Herrera y Obes, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en lotes á la vista, lo siguiente:

86 barricas yerba Paranaguá con avería.

2971-ot.20

Cipriano C. Silva

Por comiso, demasía y abandono—Importante remate de variedad de artículos para tienda, mercería, sastres, bazar, etc.

EL LUNES 26 del corriente, á la 1 en punto, en el patio del Despacho de Aduana, procederé á la venta por órden de la Direccion General de Aduanas, por comiso, demasía, abandono, lo siguiente:

543 kilos género punto para camisetas, 48 piezas puntilla de seda y algodon, 72 piezas galon de seda para adornos, 14 pares charreteras para militar, 5 sacos desperdicio de canela, 285 piezas puntilla seda y algodon, 8 gruesas anteojos de patilla sin ceja, 44 docenas acordeones desarmados, 8 armazones para anteojos de teatro, 7 docenas carpetas de algodon y metal para mesas, 200 docenas calcetines algodon sin concluir, 650 metros galon de lana para fajas, 87 docenas muñecas de porcelana vestidas, 29 kilos alemanisco de hilo, 34 kilos casimir de lana, 47 id id, 474 metros tarlatan de algodon, 78 kilos zaraza, 118 plumas para sombreros y gorras, 2 docenas rompe nueces 4 jaulas de hierro para botellas, 100 metros piquet de algodon, 8 kilos muselina de lana, 1300 gramos raso de seda y algodon, 20 kilos brin de algodon azul, 3 id crespon de seda inglés, 11 docenas pasta para asentar navajas, 48 muñecas de porcelana, 3300 gramos tul de seda 9 kilos bronce en polvo, 7 1/2 tinteros vidrio 3 docenas jarras vidrio, 2 docenas platos vidrio, 6 docenas vasos, 7 kilos seda en madejas, 53 id ornamentos para cajones fúnebres, 30 id manijas plateadas para ataud. 2957-ot.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran variedad de artículos como para ferretero, bazar, etc.—En el depósito calle Zabala 146.

EL DIA del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen, bazar, etc.—Detalle proximamente.

2956-ot.18

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

Gran casa baja—Calle Colonia número 270 (Entre Yaguaron y Ejido)—Posicion valiosa.

EL VIERNES 23 de Octubre de 1896, á las 4 p. m., en la misma finca. El terreno es de 10 m. 737 m. por 42 m. 950 m. La finca se compone de 7 piezas, patio de mosáico y piedra, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás mejoras.

Al fondo—Gran galpon de 10m. 737m. por 25 metros de fondo, con dos pisos, escalera, puertas, ventanas, claraboya, etc., etc.

Base de venta: $ 8 506,66. La finca puede visitarse todos los días, pidiendo la llave en el núm. 285 (en frente)

Detalles en «La Razon» y «El Dia».

Títulos Escribanía Actuario, Rincon 105.

Martillero: 133 Rincon. 2929-ot.16

Rodolfo Machó

JUDICIAL

A mi clientela y demás interesados—De una magnífica fraccion de campo en las puertas de Montevideo, aparente para una quinta, granja ó casa de recreo, por lo inmediato á la capital y fácil via de comunicacion; pasando la inmediata estacion de Piedras Blancas, antes de llegar al Manga, al lado del conocido Almacen de Alberto, en el cruce del gran Camino Nacional de la Cuchilla Grande con el Camino Artigas, al que da frente el terreno. La fraccion á venderse se compone de una superficie bien proporcionada á la magnífica posicion en que se halla ubicada y su tasacion es sumamente baja.

EL SABADO 24 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta del citado terreno en las puertas del Juzgado de Paz de la 11.ª seccion, **Maroñas**, calle 18 de Julio núm. 502, y cuyo terreno se compone del área y condiciones de venta que expresa el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor juez de Paz de la 11.ª seccion de este departamento don José M. Nieto, dictada en los autos que sigue la Direccion G. de Impuestos Directos contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar, por cobro de contribucion inmobiliaria, se hace saber al público que el día 24 del corriente, de 3 á 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 502, Maroñas, se va á proceder en remate almoneda, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del infrascrito alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno de forma irregular situado en el Manga, de este departamento, propiedad de la mencionada sucesion, compuesta de 22 hectáreas, 1364 metros, 30 decímetros cuadrados, la cual linda por el Norte con calle Abrevadero, por el Sud calle por medio con la sucesion de don Benito Lombardini, por el Oeste con el camino Artigas y por el Este con la misma sucesion Aguiar. Esta fraccion de terreno está tasada á razon de 95 pesos los 7388 m. 81 decímetros cuadrados, importando el todo la suma de 2850 pesos oro. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la citada tasacion, y que el mejor postor, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil, deberá consignar el diez por ciento del importe de su oferta en el acto de aceptársele ésta. Los antecedentes y títulos quedan en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1896.—*Ignacio Rebollo*, escribano público.

Por planos del terreno, su verdadera ubicacion y otros detalles, escritorio del rematador, calle Colonia núm. 34 2843-ot.7

TERRENOS EN VENTA

Los terrenos lindos para quintas, son los del Parque Giot en Colon. Quien no desea vivir y pasear en este admirable Parque, creado y mejorado constantemente por su dueño?

Para facilitar el desarrollo de esta localidad privilegiada, P. Giot vende por solares ó por cuadras terrenos inmediatos á su Parque, pagaderos á plazo ó al contado, al gusto de los compradores.

Dirijirse á P. Giot á Colon.—Teléfono: La Cooperativa núm. 2051.

2924-ot.30

Francisco Piria

¡A Plazo!—EL DOMINGO 25 del corriente—34 solares—En el Barrio General Flores—A dos cuadras del tranvía.

Muy cerca del Hospital Italiano. En el importante Camino Figurita, entre 8 de Octubre y Aldea. Sitio elevado y pintoresco.

Hace tres meses que fué inaugurado este magnífico barrio, y para demostrar la importancia de la localidad, basta decir: que en ese corto tiempo se han construido allí 15 casas de material y otras tantas se harán en seguida, pues ya están en trámite los permisos necesarios.

Los 34 solares que venderé habian sido rematados por ser los mas valiosos y los de mayor área y se venderán por mensualidades de 4, 5 y 6 $, pudiendo los compradores tomar posesion de ellos desde el momento en que paguen la primera cuota.

Todos los solares están alambrados.

Amojonados lote por lote por el agrimensor don Guillermo D. Rodriguez.

¡Venta á todo precio!

El domingo 25 del corriente, á las 2 en punto, saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones que llevarán gratis á los concurrentes.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres 216.

2937-ot.16

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Noviembre—Solemne inauguracion del Barrio «Lavaderos del Este»—¡500 solares!

Pagaderos por mensualidad de ¡*un peso*!

Y con derecho gratuito de lavar á perpetuidad en el gran canal de cristalinas aguas recien formado entre la laguna Malbin y el mar, canal que tiene 700 metros.

Vàyanse preparando: este barrio bajo el punto de vista económico está destinado á regenerar el gremio de lavanderos pobres que pagan un peso mensual por tener el derecho de lavar en estos mismos terrenos; mientras que de hoy en adelante con el peso mensual que ayer pagaban por lavar, se hacen propietarios de un solar en 20 ó 30 meses y despues seguirán lavando gratis, sin abonar nunca mas un centavo.

El Barrio Lavaderos del Este señala el punto final á los lavaderos de los Pocitos. La evolucion del progreso transforma esta encantadora localidad en un eden balneario y el inmenso gremio de lavanderos va á sentar sus reales alrededor de la gran surgente «Malbin», donde brotan, á 15 metros de altura sobre el nivel del mar, las cristalinas aguas, á millones de hectólitros por día, las que cruzan en direccion al mar en una extension de 700 metros formando allí el notable é higiénico «Lavadero del Este».

Oportunamente grandes detalles.

Actualmente el ingeniero Monzani practica los estudios de medicion, trazado y amanzanamiento.

2935 ot.31

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Uruguay núm. 471, esquina á Olimar núm. 39, dividida en dos cuerpos de edificio—Magnífica posicion—Tren al frente.

EL MIERCOLES 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 28 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en la nueva ciudad formando esquina á las calles del Uruguay y Olimar con el terreno en que se halla construida, el cual se compone de 17 m. 871 de frente al Norte sobre la primera de dichas calles por 12 m. 885 de fondo al Sud que son tambien de frente al Este á la segunda de las calles citadas, lindando al Oeste con don José A. Garcia y por el Sud con don José Pestaña. Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion Manuel Salgado con sucesion de Alonso, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Comodidades: edificio Uruguay 471, 2 piezas, cocina, excusado, aguas corrientes, etc.; Olimar 39 6 piezas, zaguan de mármol, patio, 1 pieza de altos cocina, excusado, aljibe, pileta, parral, caño maestro, vereda, empedrado, adoquinado, etc.

Mas detalles, Canelones 132. 2888-ot.13

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional—El viérnes 30 de Octubre á las 3 p. m.—Remate-feria de productos de la cabaña Lerena—Potrillos, potrancas, padrillos y yeguas madres, de carrera, hijas de Revelacion, Silloridor y Dragon.

Caballos de paseo y de tiro adiestrados solos y en yunta.

Toros y vacas holandesas, vacas lecheras con cria al pié, cerdos hijos de padres importados, aves, gallinas, patos de razas selectas.

Nota importante En esta feria se rematarán tambien carneros Rambouillet, toros Durahm y Herefort importados de la República Argentina.

2917-oc.15

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas chacras situadas en la Colonia Nueva Helvecia, departamento de la Colonia, con todos los edificios existentes y donde se encuentra instalada la gran Cervecería de don Otto Neithardt con sus útiles y enseres, etc.

Excuso toda recomendacion, pues visitando este gran establecimiento se podrá apreciar su importancia.

Léase el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 11 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Dos chacras de terreno con todos los edificios, útiles y enseres que forman el establecimiento de cervecería, situados en la Colonia Nueva Helvecia; señalados en el plano de esta con los núms. 152 y 153, compuestas ambas en junto de 29 hectáreas 51 áreas, 52 centiáreas y 40 decímetros, que linden por el Oeste con calle pública y por el Norte, Sud y Este con chacras de la misma colonia. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Teófilo E. Neithardt contra don Otto Neithardt, sobre hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, al rematador, calle Sarandí número 245. 2906-ot.14

Cárlos G. Pieri

De una grande y valiosísima propiedad, casa de altos, edificada á la moderna y á todo costo, única en el país por sus lujosas decoraciones y artísticas pinturas, en lo que se ha invertido una fortuna. Este palacio conocido por de Podestá, reune todas las condiciones para una importante reparticion pública, ó para una gran legacion, como así mismo para palacio Arzobispal Solo mandándolo construir expresamente, podría llenar mejor las exigencias requeridas para tal objeto.

EL DIA MIERCOLES 11 de Noviembre, á las 4 1/2 en punto y en la misma propiedad, efectuaré la venta en remate público y bajo la ínfima base de 55.000 pesos ó sea las 2/7 partes de su costo efectivo, por órden terminante de su propietario, de la gran casa de altos edificada á todo costo, con lujosas decoraciones y artísticas pinturas ubicada en la calle del Dayman núms. 101 al 109 levantada sobre un terreno de 21 metros 475 de frente al Este sobre la calle de Dayman por 42 metros 095 de fondo al Oeste (ó sea 25 por 50) el todo espléndidamente construido con los mejores materiales, cuyo edificio se compone de dos grandísimos y elevados sótanos, los que abarcan todo el terreno, dos espaciosísimos almacenes que reunen las mismas grandes proporciones de los sótanos, el gran piso alto que contiene veinte grandes habitaciones, es de un lujo extraordinario, como así mismo los vestíbulos, corredores, zaguan, etc., etc., que solo visitando la casa pueden formar una idea acabada de su magnificencia.

Para mayor facilidad de los interesados, se establece la condicion, de que el comprador, solo estará obligado á entregar al contado veinte y cinco mil pesos (oblacion inclusive) pudiendo abonar el resto al plazo que mas le convinier, quedando asegurado sobre la misma propiedad y devengando un interés del ocho por ciento anual. El comprador oblará el 10 por ciento como garantía de la compra y en el acto de firmarse el boleto.

Para mas informes y visitar la casa, verse con el rematador en su domicilio particular calle de Soriano núm. 933, todos los días hábiles desde las 11 a. m. hasta la una de la tarde ó de 5 á 6 p. m. en la calle del Uruguay núm. 206 esquina á la del Dayman, ferretería. 2933 ot.61

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO** — Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON** — Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** — Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS** — Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **2 de Noviembre** 1896.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **12 de Noviembre** 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Noviembre** 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **CHARENTE**

Saldrá el de Octubre á las 4 p. m para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS **BRESIL**

Saldrá el **21 de Octubre** á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ [illegible]
2.ª id	[illegible]
3.ª id	98 40

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. Ydel Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Octubre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.300 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix enausse, calle Misiones número 115.

perm.